



BOLETÍN **SEMESTRAL** SAGRILAFT y PTEE 2025

En la tercera edición, te presentamos los temas más relevantes del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT) y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).

¡Acompáñanos y asegúrate de estar al día con las actualizaciones y recomendaciones!



tecnología
que transforma



PTEE



SAGRILIFT

Componentes Clave de un PTEE y SAGRILIFT Efectivo:

Manual de políticas y procedimientos: Documento que establece las reglas y directrices claras para la prevención y gestión de riesgos.

- Política SAGRILIFT / FPADM (Plt.AR.1-02)
- Manual SAGRILIFT (Mdu.AR.1-02)
-
- Política Cumplimiento PTEE (Plt.AR.1-01)
- Manual PTEE (Mdu.AR.1-04)

Oficial de Cumplimiento: Persona designada con autonomía y recursos para gestionar el sistema, capacitada y con experiencia relevante.

Alexandra Martínez Jaime
cumplimiento@codesa.com.co

MATRIZ DE RIESGOS

Herramienta para identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos de corrupción, soborno, LA/FT/FPADM a los que la empresa está expuesta.

RESULTADO:
Para el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, se identificaron 15 riesgos (5 de contagio, 2 legales, 6 de corrupción, 1 de soborno y 1 de soborno transnacional), para estos 15 riesgos, fueron identificados 17 controles y su efectividad es la siguiente "Efectivo" 10 y "Bueno" 7. Luego de realizar la identificación de controles para cada riesgo, el resultado de los riesgos residuales queda distribuidos así: "Medio" 5, "Bajo" 6 y "Muy Bajo" 4.

018_Fto.AR.4-01.Matriz_Evaluación_Riesgos_PTEE_2025

RESULTADO:
Para el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - SAGRILAFT, se identificaron 17 riesgos (7 regulatorios, 4 de contagio y 6 legales), para estos 17 riesgos, fueron identificados 21 controles y su efectividad es la siguiente "Efectivo" 11, "Bueno" 7 y "Regular" 1. Luego de realizar la identificación de controles para cada riesgo, el resultado de los riesgos residuales queda distribuido así: "Medio" 5, "Bajo" 11 y "Muy Bajo" 1.

017_Fto.AR.4-01.Matriz_Evaluación_Riesgos_SAGRILAFT_2025



DEBIDA DILIGENCIA

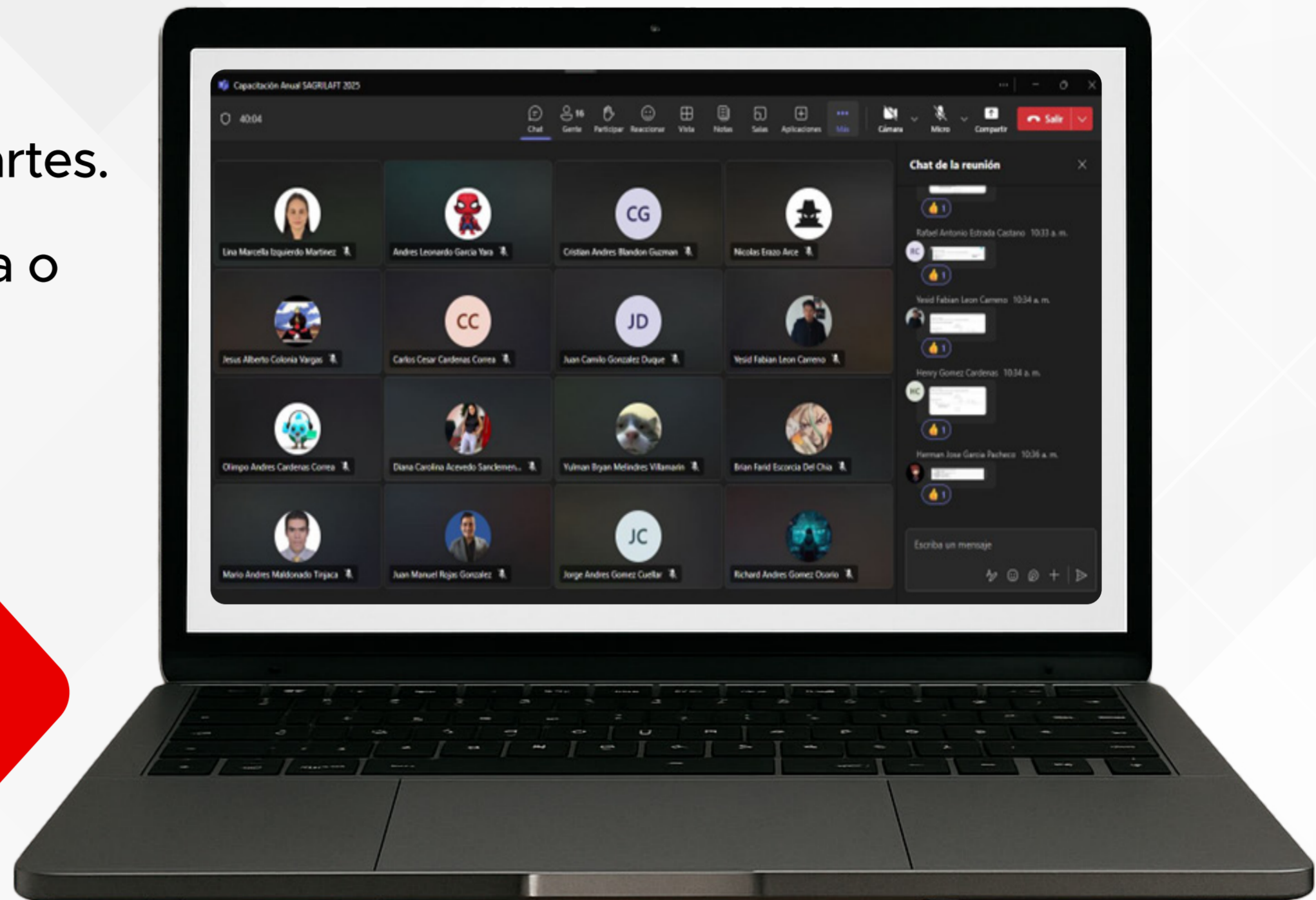
Procesos para conocer a clientes, proveedores, empleados y demás contrapartes, incluyendo la identificación de Personas Expuestas Políticamente (PEP).

- Formato de vinculación de partes interesadas (Fto.LR.1-02).
- Actualización de datos anual con partes interesadas.
- Consulta en listas vinculantes y restrictivas.

CAPACITACIÓN

Durante el primer semestre se llevó a cabo la Capacitación anual del SAGRILAFI para todos los colaboradores de Codesa.

- Definiciones.
- Etapas y elementos.
- Responsabilidades de los colaboradores y terceras partes.
- Señales de alerta.
- Operación inusual, intentada o sospechosa.
- Canales de denuncia.



Canal de denuncias: Mecanismo confidencial y seguro para reportar sospechas o infracciones, con protección para los denunciantes.

- <https://www.codesa.com.co/empresarial-y-canales-de-denuncia/>
- Correo: cumplimiento@codesa.com.co
- Política recepción y tratamiento de denuncias (Plt.AR.1-03)
- **Reportes a las autoridades:** Cumplimiento de las obligaciones por Ausencia de Reporte de Operaciones Sospechosas (AROS) a la UIAF y otras entidades según corresponda.
- **Consecuencias del Incumplimiento:** El no cumplimiento de las normativas de PTEE y SAGRILAFI puede acarrear graves consecuencias para las empresas y sus administradores, incluyendo:
 - ▶ **Sanciones económicas:** Multas significativas impuestas por las autoridades competentes.
 - ▶ **Reputación:** Daño irreparable a la imagen y confianza de la empresa.
 - ▶ **Legales:** Investigaciones penales y responsabilidades civiles para la empresa y sus directivos.
 - ▶ **Operacionales:** Restricciones en la operación y acceso a servicios financieros.

¡Su compromiso es la clave!

Implementar y mantener un PTEE y SAGRILAFI robustos no es solo una obligación legal, es una inversión en la sostenibilidad y la buena reputación de Codesa. Al adoptar estas medidas, contribuimos a un entorno empresarial más transparente y justo.